



**MEMORIA
Y
ESTADOS CONTABLES
Al 31 de diciembre de 2011**

MEMORIA EJERCICIO 2011**Señor Accionista:**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a consideración de la Asamblea Ordinaria la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico N° 4, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

Consideraciones Generales:

El objeto de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, conforme lo establecido en la Ley N° 26.352 de Reordenamiento de la Actividad Ferroviaria y el Decreto N° 752 de fecha 6 de mayo de 2008 es la prestación de los servicios de transporte ferroviario tanto de cargas como de pasajeros, en todas sus formas que le sean asignados, incluyendo la gestión del material rodante, herramental, equipos, gestión talleres, depósitos, estaciones de combustible, etc.

El estado actual del servicio ferroviario argentino reviste, en términos generales, un grado de emergencia tal que requiere una fuerte reestructuración, que permita a este modo de transporte ser un vehículo real de mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios, como así también de disminución de los costos de flete de los clientes.

En ese contexto, y como empresa que tiene a su cargo la citada responsabilidad social y económica, durante su cuarto ejercicio, se consolidaron los Servicios Ferroviarios de la Provincia del Chaco, con un elevado impacto social y se desarrollaron otros servicios en cumplimiento de las intrucciones y políticas delineadas por el accionista. Se continuó con la elaboración de planes de acción y proyectos operativos para su consideración por parte del Directorio, y planificación de potenciales servicios.

Con relación a la **Gestión Operativa** debe destacarse que, de acuerdo al Presupuesto aprobado por Resolución N° 197/2011 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Plan de acción para el año 2011 incluía la implementación y operación de los siguientes servicios ferroviarios:

- a. Servicio Ferroviario de Pasajeros de la Provincia del Chaco.
- b. Otros Servicios Ferroviarios.
- c. Relevamiento General.
- d. Recuperación de material rodante
- e. Planificación de la Inversión en Infraestructura
- f. Creación y puesta en funcionamiento de Delegaciones Regionales

a) Servicios Ferroviario de Pasajeros de la Provincia del CHACO.

Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.



En el marco del Convenio suscripto en fecha 2 de febrero de 2010 entre la Nación y la Provincia del Chaco, ratificado en forma posterior por Resolución N° 573 de fecha 10 de mayo de 2010 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la SOFSE inició la operación de los servicios ferroviarios hasta entonces bajo administración de SEFECHA. Durante el año 2011 SOFSE ha consolidado la explotación de los servicios, transportando un promedio de 39.367 pasajeros mensuales, en sus tres modalidades:

Servicio Metropolitano: Une las localidades de Puerto Tirol, Fontana y Puerto Vilelas, con la ciudad de Resistencia, en un recorrido de 23,2 de extensión (Ramal C 3 – Belgrano Cargas), y un promedio mensual de 28.000 pasajeros transportados. Operado con 3 Fuplas Apolo FEVE, tiene una frecuencia de 24 servicios diarios de lunes a viernes (días hábiles) y 12 servicios diarios los días sábado.

Servicio Interurbano: Desde Presidencia Roque Sáenz Peña hasta la localidad de Chorotis, atravesando diversas localidades del oeste chaqueño en un recorrido de 187,8 km. (Ramal C3 y C6). Un promedio de 7.300 pasajeros son transportados mensualmente con una frecuencia de 2 servicios diarios de lunes a domingo, operados con 2 Coches MAN modificados.

Servicio Interprovincial: une la estación de Cacuí (próxima a Resistencia) con la localidad de Los Amores, en la Provincia de Santa Fé. Transporta mensualmente unos 3.800 pasajeros aproximadamente en un trayecto de 144,4 km (Ramal F – FFCC Gral. Belgrano) con una frecuencia de 2 servicios diarios (lunes a domingo) operados con 2 coches Ferrostaal modificados.

b) Otros Servicios Ferroviarios. Durante el ejercicio se celebraron diversos acuerdos tendientes a la incorporación de nuevos servicios y/o actividades, a saber:

Servicio Ferroviario Lincoln – Realicó: En fecha 14 de junio de 2011 se suscribió el Acuerdo Particular para la operación del Servicio Ferroviario en el corredor Lincoln (Provincia de Buenos Aires)– Realicó (Provincia de La Pampa) del ex – Ferrocarril Sarmiento, entre SOF S.E. y Ferroexpreso Pampeano S.A. en el marco del Acta Acuerdo para la Rehabilitación del Servicio de Transporte Ferroviario de Pasajeros entre las estaciones de Lincoln – Realicó, celebrada en la misma fecha entre la Secretaría de Transporte, la SOF S.E. y los intendentes de las localidades de Lincoln, Gral. Pinto, Ameghino, Gral. Villegas, Larroude, Cnel. Hilario Lagos y Realicó. De este modo, luego de casi 20 años sin operación, este servicio en etapa experimental transporta un promedio de 1.000 pasajeros mensuales, aproximadamente operando con una locomotora General Motors GR12 y 3 coches Sorefame. Tiene un recorrido de 237 km. y una frecuencia de 2 servicios semanales (sábado y domingo)

Servicio Especial Plaza Constitución – Mar del Plata: Tras el arribo en diciembre de 2010 de dos formaciones Talgo IV procedentes de España y especialmente reacondicionadas, con fecha 28/07/2011 se celebró entre la Secretaría de Transporte, ADIF S.E., la Agencia Provincial del

Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

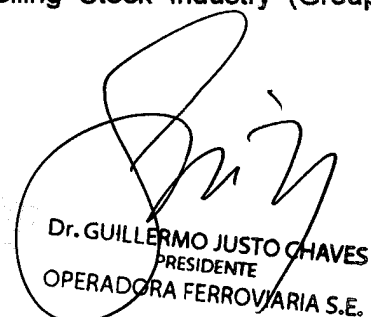
Transporte y SOF S.E. la firma del Acuerdo de Alcance Particular para la modernización del servicio ferroviario de pasajeros en el corredor Plaza Constitución – Km 41,325 - Mar del Plata. En ese marco, se implementó (en coordinación con la Agencia Provincial de Transporte de la Provincia de Buenos Aires) un servicio especial entre las ciudades de Buenos Aires (Plaza Constitución) y Mar del Plata, sin paradas intermedias. Sobre vías del FFCC Gral. Roca y con un trayecto de 399 km., se inició con una frecuencia de 4 servicios semanales y a partir del 16 de noviembre de 2011 se operó un servicio diario, operando con 6 locomotoras GM 319 y 4 formaciones Talgo IV. Entre las prestaciones del servicio cabe destacar el servicio a bordo (refrigerio), aire acondicionado, audio y video, coche cafetería y asientos reclinables.

Servicio Experimental Salta – Güemes: Cumpliendo instrucciones impartidas por la Secretaría de Transporte mediante Nota ST N° 811 de fecha 4 de marzo de 2011, a mediados del mes de marzo de 2011 SOFSE dio inicio al servicio experimental de transporte interurbano que une la localidad de Gral. Güemes y la ciudad de Salta, en la provincia homónima, con un recorrido de 46,4 km. sobre el ramal C13, una frecuencia de 10 servicios semanales, y operando con 2 duplas Apolo FEVE. A la espera de la autorización por parte de la Secretaría de Transporte de la Nación para la operación del servicio con pasajeros, se continuaron realizando las pruebas técnicas necesarias.

c) Relevamiento General.

En lo que respecta a los proyectos y acciones en desarrollo por la parte de la SOFSE, se destacan:

- Implementación en forma conjunta con la Administración de Ferrocarriles del Estado de la República Oriental del Uruguay (AFE), del servicio ferroviario binacional Pilar (Argentina) – Paso de los Toros (ROU) a partir del 23/09/2011, en el marco del Acuerdo Particular para la implementación de un servicio ferroviario de pasajeros de carácter internacional entre la Localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires (República Argentina) y la Ciudad de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó (República Oriental del Uruguay) suscripto entre ambas partes el 29/08/2011.
- Talleres Tafi Viejo. Convenio de fecha 13 de mayo de 2011 suscripto entre la Secretaría de Transporte, la SOF S.E. y la Empresa Ferrocarril General Belgrano S.A. dando inicio al traspaso de los talleres a la órbita de la Sociedad. En ese contexto se elaboró el Informe Integral y Programa de Transferencia de los Talleres Tafi Viejo, que fue elevado a la Secretaría de Transporte para su consideración y aprobación final.
- Coordinación de las reuniones de trabajo con el objeto de establecer las especificaciones técnicas para la adquisición de material rodante proveniente de la República Popular China, en el marco del Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Transporte del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la Sociedad Estatal de la Republica Popular China, China Northern Locomotive & Rolling Stock Industry (Group) Corporation Limited, de fecha 9 de diciembre de 2009.



Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

- Ejecución del Programa de Responsabilidad Empresaria 2011, que tiene por objeto implementar acciones tendientes a fortalecer el vínculo entre el ferrocarril y la comunidad, en particular de los pueblos próximos a la traza de las operaciones de SOFSE.
- Elaboración y presentación de nuevos proyectos ferroviarios:
 - Ampliación de los Servicios Ferroviarios Chaco (Interprovincial):
 - 2º Etapa: Servicio Ferroviario entre las ciudades de Resistencia, Pres. Roque Sáenz Peña y Joaquín V. González (Provincia de Salta) y localidades intermedias.
 - 3º Etapa: Servicio Ferroviario entre Pres. Roque Sáenz Peña y Santa Fe (Provincia de Santa Fe) y localidades intermedias.
 - Servicio Ferroviario Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) – Neuquén (Provincia de Neuquén).
 - Tren de la Costa (Buenos Aires).

d) Recuperación de material rodante

Se encuentra en proceso de aprobación los Pliegos de especificaciones técnicas vinculados con la reparación integral de 6 duplas y 2 coches bicabinas para ser incorporados al Servicio Ferroviario de Pasajeros de la Provincia del Chaco.

e) Planificación de la Inversión en Infraestructura

La Administradora Ferroviaria Sociedad del Estado (ADIFSE) inició las obras de infraestructura solicitadas por la Operadora Ferroviaria tendientes a reacondicionar los desvíos de Puerto Vilelas y Puerto Tirol en el recorrido final del servicio metropolitano de pasajeros.

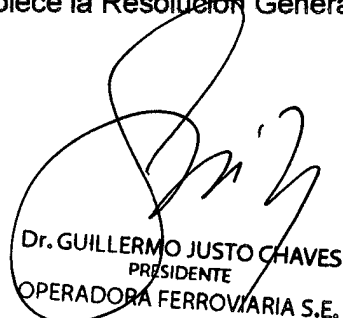
f) Creación y puesta en funcionamiento de Delegaciones Regionales

Se ha puesto en funcionamiento la Delegación Regional Salta.

En cuanto a **otras actividades efectuadas por la Sociedad** cabe mencionar su participación en la 6ta edición de LATINRIELES, feria temática del sector ferroviario que concentró tanto al sector público como al sector privado nacional y extranjero y en los festejos para conmemorar el Bicentenario de la Revolución de Mayo (feria Tecnópolis) como así también la celebración de un Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires y la Operadora Ferroviaria con el objeto de favorecer el enaltecimiento de la producción, el fomento y fortalecimiento de la presencia cultural de la provincia, tendiente a una gestión cultural participativa.

Por último, exponemos a continuación la información resumida sobre la situación patrimonial, los resultados y la generación y aplicación de fondos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 4, finalizado el 31 de diciembre de 2011, tal como lo establece la Resolución General Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia:

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior



Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

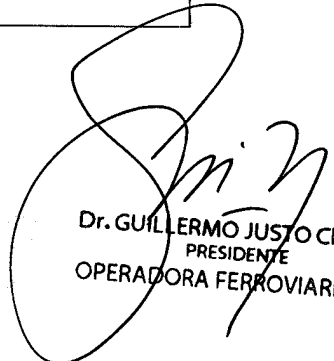
	al 31-12-2011	al 31-12-2010
Activo Corriente	38.709.432,54	31.146.662,14
Activo no Corriente	38.000.739,05	715.846,56
Total	76.710.171,59	31.862.508,70
Pasivo Corriente	16.862.103,26	7.416.653,64
Pasivo no Corriente	0,00	0,00
Total	16.862.103,26	7.416.653,64
Patrimonio Neto	59.848.068,33	24.445.855,06
Total	76.710.171,59	31.862.508,70

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior

	al 31-12-2011	al 31-12-2010
Resultado Operativo Ordinario	(80.760.115,67)	(32.597.397,04)
Resultados financiero y por tenencia	809.679,27	145.265,18
Otros ingresos y egresos	19.700,00	4.400,00
Resultado neto ordinario	(79.930.736,40)	(32.447.731,86)
Resultados extraordinarios	79.342.462,73	46.660.000,00
Subtotal	(588.273,67)	14.212.268,14
Impuesto a las Ganancias	0,00	(2.393.921,95)
Resultado neto (Ganancia/Pérdida)	(588.273,67)	11.818.346,19

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	al 31-12-2011	al 31-12-2010
Fondos aplicados por las actividades operativas	(78.181.999,44)	(29.667.971,38)
Fondos aplicados o generados a las actividades de inversión	(4.753.548,51)	(698.099,47)
Fondos generados por las actividades de financiación	80.991.445,60	44.122.348,43
Total de Fondos aplicados o generados durante el ejercicio	(1.944.102,35)	13.756.277,58


Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

Índices

		al 31-12-11	al 31-12-10
Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	2.30	4.20
Solvencia	Patrimonio Neto/Pasivo Total	3.55	3.30
Inmovilización	Activo no Corriente/Activo Total	0.50	0.02
Rentabilidad	Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto Promedio	0.00%	48%

En tal sentido, se hace notar que la variación observada en la aplicación de fondos por las actividades operativas responde fundamentalmente a dos razones, a saber:

- √ El costo de ventas se ha visto incrementado en razón de la operación del servicio de pasajeros Plaza Constitución- Mar del Plata, cuyo factor más relevante para este servicio fue el costo por mantenimiento del material rodante.
- √ El pago de gastos administrativos tiene relación directa con el incremento del costo en los rubros de Sueldos y Cargas Sociales, Asistencia técnica y profesional, Gastos de consumo, Impuesto a los débitos bancarios, Viáticos por comisiones de servicios, Seguridad y Gastos de puesta en funcionamiento de servicios.

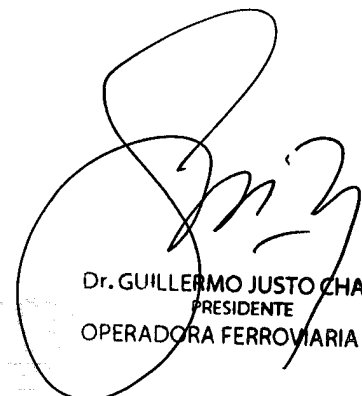
Corresponde mencionar que el cobro de ventas para todo el ejercicio por los servicios de la Provincia de CHACO y por el servicio Plaza Constitución – Km 41,325 Mar del Plata ascendió a \$ 3.337.057,46 (PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SIETE CON 46/100).

Asimismo, es importante señalar que el material rodante utilizado en la operación de los diversos corredores que explota la Sociedad, es propiedad del ESTADO NACIONAL, y ha sido afectado a la SOF S.E. mediante los acuerdos, convenios y/o marcos normativos que han dado inicio a cada servicio; a excepción de 18 coches de pasajeros Talgo IV y 2 Locomotoras Serie 319, nacionalizados en el mes de noviembre 2011, los cuales se han registrado contablemente en el Patrimonio de la Sociedad.

En cuanto a la aplicación de fondos referidas a las actividades de inversión, responde a:

- Pagos por la adquisición de bienes de uso.
- Pagos por la adquisición de bienes intangibles.

Respecto a las fuentes de financiación podemos mencionar que:


Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

- En cuanto a transferencias de Asistencia Financiera del Sector Público y otras entidades del Sector Público se han cobrado \$ 80.784.521,73; de los cuales \$ 16.300.000,00 corresponden al Presupuesto 2010 y \$ 64.484.521,73 al presupuesto 2011.

Por otro lado, en cuanto a la distribución del Resultado del Ejercicio, el cual arroja una pérdida de \$ 588.273,67 (PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 67/100), se propone la absorción de dicho quebranto con los Resultados de Ejercicios Anteriores, los cuales ascienden a \$ 4.445.855,06 (PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 06/100). Asimismo, se propone igual tratamiento para la absorción del Ajuste de Resultados de Ejercicios anteriores, el cual asciende a una pérdida de \$ 185.363,06 (PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON 06/100).

Para el ejercicio 2011 la Sociedad contó con un presupuesto aprobado de \$ 89.511.676,00; de los cuales \$ 68.011.676,00 corresponden al fondo fiduciario SIFER y \$ 21.500.000,00 al Tesoro Nacional.

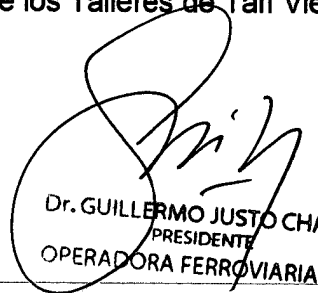
Asimismo, y en este sentido se indica que mediante la DA N° 892/2011, la DA N° 989/2011, el DNU N° 1764/2011 y la DA N° 19/2011, se incrementaron las transferencias del Tesoro Nacional previstas para la SOFSE en la Jurisdicción 91, obligaciones a cargo del Tesoro, en \$ 26.585.867,00, las cuales pasaron de \$ 21.500.000,00 a \$ 48.085.867,00 sobre el cierre de ejercicio.

Esta situación derivó en un incremento de cuentas a cobrar por deuda exigible con el Tesoro Nacional, cuyo saldo al 31/12/2011 es de \$ 14.857.941,00, reflejado en el Estado de Situación Patrimonial.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas más relevantes para el ejercicio 2012, consisten en concentrar los esfuerzos para seguir optimizando los servicios que esta Operadora tiene asignados como así también los que le sean asignados en el marco de la Ley N° 26.352.

Al respecto, esta Operadora prevé el comienzo de operación de los proyectos desarrollados y destacados en la presente Memoria cuando el Estado Nacional así lo decida. En particular, se destacan la Operación del Belgrano Cargas, una vez que se concrete su transferencia en virtud de lo normado por el Decreto N° 1771/2008, el Servicio Experimental con Pasajeros entre General Güemes – Ciudad de Salta, en la Provincia de Salta, cuyo Plan Operativo Preliminar fue elevado a la Secretaría de Transporte para su aprobación; mantener la frecuencia diaria fijada para la temporada de verano en el Servicio Especial Plaza Constitución – Mar del Plata con formaciones Talgo IV y los Servicios de Pasajeros de las Líneas General Roca, General San Martín y Belgrano Sur, conforme los lineamientos expuestos en la Nota de la Secretaría de Transporte N° 3502 de fecha 1° de septiembre de 2010; consolidar el servicio Lincoln – Realicó y ampliar el servicio de pasajeros de la Provincia del Chaco. Por otra parte, se espera cumplimentar con lo previsto en la Etapa II del Acuerdo Particular para la implementación de un servicio ferroviario de pasajeros de carácter internacional entre la localidad de Pilar – provincia de Buenos Aires (República Argentina) y la ciudad de Paso de los Toros (República Oriental del Uruguay) de fecha 29 de agosto de 2011. Asimismo, se continuará avanzando el proceso de transferencia de los Talleres de Tafi Viejo,



Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

SOF
OPERADORA

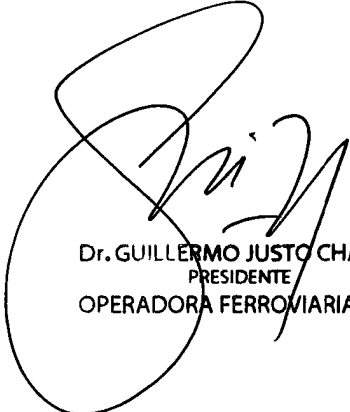
SE
FERROVIARIA

con el estudio del Tren de la Costa y implementación de un Servicio Ferroviario entre Bahía Blanca y Neuquén. Sin perjuicio de lo cual, se registraron hechos posteriores al cierre, que han modificado las perspectivas expresadas.

PALABRAS FINALES

El Directorio desea expresar su gran satisfacción con la operación de nuevos servicios durante el corriente ejercicio como así también su entusiasmo en el desafío de optimizarlos y de seguir desarrollando acciones y planes que permitan el inicio de los servicios proyectados y de los que en el futuro le sean asignados, sin dejar de manifestar su especial reconocimiento al personal de la empresa por su predisposición y esfuerzo permanentes con los que ha acompañado la presente gestión.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días del mes de mayo de 2013.



Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO ECONÓMICO N° 4
al 31 de Diciembre de 2011

DENOMINACION DEL ENTE: OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO

DOMICILIO LEGAL: Avenida José María Ramos Mejía 1302
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros

ACTIVIDAD SECUNDARIA: Servicios de transporte ferroviario de cargas

INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: N° 16.057 L. 41 Sociedades por Acciones

REFORMA ESTATUTOS: No existen

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 11 de agosto de 2008

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: Hasta el 11 de agosto de 2107

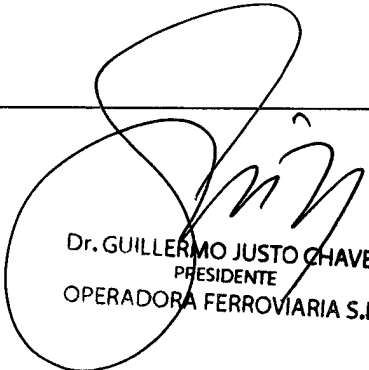
CUIT N° 30-71068177-1

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

Veinte millones (20.000.000) de certificados nominativos de un peso (\$1,00) de Valor Nominal cada una, con derecho a un (1) voto cada uno.

CAPITAL SUSCRITO: Veinte millones de pesos (\$20.000.000,00)

CAPITAL INTEGRADO: Veinte millones de pesos (\$20.000.000,00)


Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

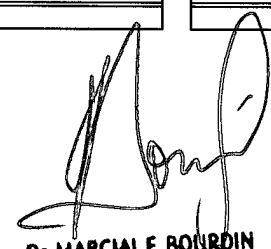
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO N° 4

DENOMINACION DEL ENTE:	OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
DOMICILIO LEGAL:	Avenida José María Ramos Mejía 1302 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros
ACTIVIDAD SECUNDARIA:	Servicios de transporte suburbano de cargas.
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:	N° 16.057 - L. 41- Sociedades por Acciones
REFORMA DE ESTATUTOS	No existen
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:	11 de Agosto de 2008
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	hasta el 11 de Agosto de 2107
CUIT N° 30-71068177-1	

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL			Saldos al 31 de Diciembre de 2010
al 31 de Diciembre de 2011			
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	(Nota 2.4 y 3.1)	5.723.066,92	3.160.213,48
Banco Plazo Fijo	(Nota 2.4 y 3.1)	6.138.309,39	10.645.265,18
Créditos	(Nota 2.4 y 3.2)	18.381.680,39	16.355.298,81
Otros Créditos	(Nota 2.4 y 3.3)	8.466.375,84	985.884,67
Total del Activo Corriente		38.709.432,54	31.146.662,14
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cargos Diferidos	(Nota 2.4 y 3.5)	81.681,75	306.720,30
Bienes de Uso	(Nota 2.4 y Anexo I)	37.193.710,90	401.775,19
Intangibles	(Nota 2.4 y Anexo II)	725.346,40	7.351,07
Total del Activo No Corriente		38.000.739,05	715.846,56
Total del Activo		76.710.171,59	31.862.508,70
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas Comerciales	(Nota 2.4 y 4.1)	5.147.579,81	2.482.466,66
Deudas Sociales	(Nota 2.4 y 4.2)	221.659,15	2.195.371,00
Deudas Fiscales	(Nota 2.4 y 4.3)	2.257.620,28	109.684,04
Provisiones	(Nota 2.4 y 4.4)	9.235.244,02	2.629.131,94
Total del Pasivo Corriente		16.862.103,26	7.416.653,64
PASIVO NO CORRIENTE			
Total del Pasivo No Corriente		-	-
Total del Pasivo		16.862.103,26	7.416.653,64
PATRIMONIO NETO		59.848.068,33	24.445.855,06
Total del Pasivo + Patrimonio Neto		76.710.171,59	31.862.508,70

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.


Dr. MARCIAL E. BOURDIN
Contador Público
Tº 240 Fº 35 C. P. C. E. C. A. B. A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO N° 4

DENOMINACION DEL ENTE: OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
 DOMICILIO LEGAL: Avenida José María Ramos Mejía 1302 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros
 ACTIVIDAD SECUNDARIA: Servicios de transporte suburbano de cargas.
 INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: N° 16.057 - L. 41- Sociedades por Acciones
 REFORMA DE ESTATUTOS No existen
 FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 11 de Agosto de 2008
 DURACIÓN DE LA SOCIEDAD hasta el 11 de Agosto de 2107
 CUIT N° 30-71068177-1

ESTADO DE RESULTADOS			Saldos al 31 de Diciembre de 2010
al 31 de Diciembre de 2011			
<u>INGRESOS OPERATIVOS</u>			
Ventas y/o prestación de servicios (Costo de ventas) (Anexo IV)	3.337.057,46 (39.846.759,91)		634.087,30 (12.989.674,02)
<i>Resultado Bruto</i>		(36.509.702,45)	(12.355.586,72)
<u>GASTOS OPERATIVOS</u>			
Gastos de administración (Anexo III)	39.036.753,16		19.412.343,63
Gastos de comercialización (Anexo III)	966.398,64		432.072,89
Gastos de financiación (Anexo III)	20.941,12		237.651,57
Amortizaciones (Anexo I y II)	4.454.185,29		159.742,23
		(44.478.278,21)	(20.241.810,32)
<u>INGRESOS NO OPERATIVOS</u>			
Venta de Pliegos	19.700,00		4.400,00
Intereses financieros generados por activos y pasivos	1.037.544,26		145.265,18
		1.057.244,26	149.665,18
<u>PÉRDIDA DE OPERACIONES ORDINARIAS</u>			(79.930.736,40)
<u>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</u>			
Transferencias del Estado Nacional	48.085.867,00		21.500.000,00
Transferencias del Sistema Ferroviario Integrado	31.256.595,73		25.160.000,00
		79.342.462,73	46.660.000,00
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</u>			(588.273,67)
Impuesto a las Ganancias (Nota 2.6)			(2.393.921,95)
<u>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</u>			(588.273,67)

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

Dr. MARCIAL E. BOURDIN
Contador Público
T° 240 F° 35 C. P. C. E. C. A. B. A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO N° 4

DENOMINACION DEL ENTE: OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
DOMICILIO LEGAL: Avenida José María Ramos Mejía 1302 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros
ACTIVIDAD SECUNDARIA: Servicios de transporte suburbano de cargas.
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: N° 16.057 - L. 41- Sociedades por Acciones
REFORMA DE ESTATUTOS No existen
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 11 de Agosto de 2008
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD hasta el 11 de Agosto de 2107
CUIT N° 30-71068177-1


ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

al 31 de Diciembre de 2011

	Capital Social	Aporte no capitalizado	Resultados no asignados	Total	Saldos al 31 de Diciembre de 2010
Saldos al inicio del ejercicio	20.000.000,00	-	4.445.855,06	24.445.855,06	6.627.508,87
Ajuste Resultados Ejercicios Anteriores (Notas 2.4 y 5.2)	-	-	(185.363,06)	(185.363,06)	6.000.000,00
Saldos al inicio modificados	20.000.000,00	-	4.260.492,00	24.260.492,00	12.627.508,87
A cuenta de futuros aumentos de Capital (Notas 2.8 y 5.1)	-	36.175.850,00	-	36.175.850,00	-
Resultado del Ejercicio s/Estado de Resultados	-	-	(588.273,67)	(588.273,67)	11.818.346,19
Saldos al cierre del ejercicio	20.000.000,00	36.175.850,00	3.672.218,33	59.848.068,33	24.445.855,06

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

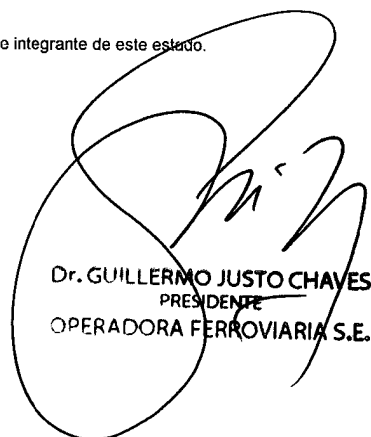

Dr. MARCIAL E. BOURDIN
Contador Publico
T° 240 F° 33 C. P. C. E. C. A. B. A.

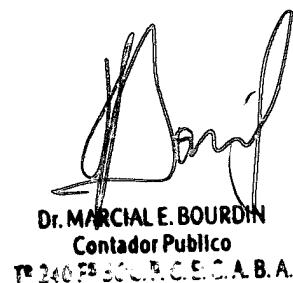
ESTADOS CONTABLES AL 31 DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO N° 4

DENOMINACION DEL ENTE:	OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
DOMICILIO LEGAL:	Avenida José María Ramos Mejía 1302 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros
ACTIVIDAD SECUNDARIA:	Servicios de transporte suburbano de cargas.
INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA:	N° 16.057 - L. 41- Sociedades por Acciones
REFORMA DE ESTATUTOS	No existen
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:	11 de Agosto de 2008
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	hasta el 11 de Agosto de 2107
CUIT N° 30-71068177-1	

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			Saldos al 31 de Diciembre de 2010
al 31 de Diciembre de 2011			
1 - Variaciones del efectivo			
Efectivo al inicio del ejercicio		13.805.478,66	49.201,08
Efectivo al cierre de ejercicio		11.861.376,31	13.805.478,66
Disminución del efectivo		(1.944.102,35)	13.756.277,58
2 - Causas de las variaciones del efectivo			
Actividades Operativas			
Cobro de Ventas	(Estado de Resultados)	1.778.701,87	634.087,30
Cobro de Venta de Pliegos	(Estado de Resultados)	19.700,00	4.400,00
Pagos de Gastos de Administración	(Estado de Resultados)	(47.743.712,76)	(16.269.459,76)
Pago de Gastos de Comercialización	(Estado de Resultados)	(966.398,64)	(1.047.324,90)
Costo de ventas	(Estado de Resultados)	(31.270.289,91)	(12.989.674,02)
		(78.181.999,44)	(29.667.971,38)
Actividades de Inversión			
Cobro de intereses	(Estado de Resultados)	1.037.544,26	145.265,18
Adquisición de Bienes de Uso	(Anexo I)	(4.705.564,33)	(526.010,35)
Cargos Diferidos		225.038,55	(306.720,30)
Adquisición de Bienes Intangibles	(Anexo II)	(1.082.702,00)	(10.634,00)
		(4.525.683,52)	(698.099,47)
Actividades de Financiación			
Aporte de Capital		-	8.000.000,00
Transferencias del Tesoro Nacional	(Estado de Resultados/Estado de Evolución de PN)	49.527.926,00	11.200.000,00
Transferencias del Sistema Ferroviario Integrado	(Estado de Resultados/Estado de Evolución de PN)	31.256.595,73	25.160.000,00
Recupero de Gastos Financieros	(Estado de Resultados)	(20.941,12)	(237.651,57)
		80.763.580,61	44.122.348,43
3 - Aumento/Disminución del efectivo			
		(1.944.102,35)	13.756.277,58

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.


Dr. MARCIAL E. BOURDIN
Contador Público
T° 240 F° 800 P. C. E. C. A. B. A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO Nº 4

DENOMINACION DEL ENTE:

OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO

DOMICILIO LEGAL:

Avenida José María Ramos Mejía 1302 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

Servicios de transporte suburbano de cargas.

INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA:

Nº 16.057 - L. 41- Sociedades por Acciones

REFORMA DE ESTATUTOS

No existen

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:

11 de Agosto de 2008

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD

hasta el 11 de Agosto de 2017

CUIT Nº 30-71068177-1

ANEXO I
BIENES DE USO
al 31 de Diciembre de 2011

RUBROS	VALOR DE ORIGEN			Total (1+2-3)	Acumuladas al comienzo del ejercicio	AMORTIZACIONES			VALOR NETO RESULTANTE (-7)	Saldo al 31 de diciembre de 2010			
	Valor al comienzo del ejercicio	Del ejercicio				Acumuladas al cierre del ejercicio (5+6)	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio (5+6)			VALOR NETO RESULTANTE (-7)		
		Aumentos	Disminuciones									%	Importe
Material Rodante Coches	-	27.124.947.44	-	27.124.947.44	-	2.712.494.73	10.00	2.712.494.73	24.412.452.71	-			
Material Rodante Locomotoras	-	9.775.744.47	-	9.775.744.47	-	651.716.30	6.67	651.716.30	9.124.028.17	-			
Rodados	-	1.329.870.15	-	1.329.870.15	-	-	-	-	1.329.870.15	-			
Herramientas v Repuestos	40.749.00	1.459.005.05	-	1.499.754.05	8.149.80	299.950.81	20.00	308.100.61	1.191.653.44	32.599.20			
Equipos de Computación	330.608.91	621.236.09	-	951.845.00	124.906.67	317.281.67	33.33	442.188.34	509.656.66	205.702.24			
Muebles v Utiles	21.011.60	352.900.87	-	373.912.47	2.353.11	37.391.24	10.00	39.744.35	334.168.12	18.658.49			
Meiora sobre Edificios de Instalaciones	142.396.69	-	-	142.396.69	28.479.34	28.479.34	20.00	56.958.68	85.438.01	113.917.35			
Herramientas v Repuestos	9.594.19	85.661.17	-	92.677.51	-	9.267.75	10.00	9.267.75	83.409.76	-			
Equipos Varios	18.616.04	18.744.72	-	95.255.36	1.918.84	19.051.07	20.00	20.969.91	74.285.45	7.675.35			
Equipos de Comunicación v	9.702.04	20.626.86	-	37.360.76	1.861.60	3.736.08	10.00	5.597.68	31.763.08	16.754.44			
Totales	572.678.47	40.881.414.33	-	41.454.092.80	170.903.28	4.089.478.62	20.00	13.343.55	37.193.710.90	401.775.19			

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Guillermo Justo Chaves
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

Dr. Marcelo Bourdin
Auditor Público
T.º 2007 2008 S.º 1.º C.º 1.º B.º A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO Nº 4

DENOMINACION DEL ENTE:

OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO

DOMICILIO LEGAL:

Avenida José María Ramos Mejía 1302 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

Servicios de transporte suburbano de cargas.

INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:

Nº 16.057 - L. 41- Sociedades por Acciones

REFORMA DE ESTATUTOS

No existen

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:

11 de Agosto de 2008

DURACION DE LA SOCIEDAD

hasta el 11 de Agosto de 2107

CUIT Nº 30-71068177-1

ANEXO II
INTANGIBLES
al 31 de Diciembre de 2011

RUBROS	VALOR DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				VALOR NETO RESULTANTE (4-7)	Saldos al 31 de diciembre de 2010
	Valor al comienzo del ejercicio 1	Del ejercicio		Total (1+2-3)	Acumuladas al comienzo del ejercicio 5	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio (5+6)		
		Aumentos 2	Disminuciones 3			% 6	Importe 7			
Licencias y Software	11.418,00	1.082.702,00	-	1.094.120,00	4.066,93	33%	364.706,67	368.773,60	725.346,40	7.351,07
Totales	11.418,00	1.082.702,00	-	1.094.120,00	4.066,93		364.706,67	368.773,60	725.346,40	7.351,07

GUILLELMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

Dr. MARCIAL E. BOURDIN
Contador Público
Tº 240 Fº 36 C. P. C. E. C. A. B. A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO Nº 4

DENOMINACION DEL ENTE: OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
DOMICILIO LEGAL: Avenida José María Ramos Mejía 1302 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros
ACTIVIDAD SECUNDARIA: Servicios de transporte suburbano de cargas.
INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: Nº 16.057 - L. 41- Sociedades por Acciones
REFORMA DE ESTATUTOS No existen
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD
CUIT Nº 30-71068177-1

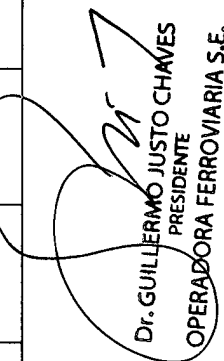
11 de Agosto de 2008
hasta el 11 de Agosto de 2107


ANEXO III
información requerida por el art. 64 inciso B de la Ley Nº 19.550 y modificatorias
GASTOS OPERATIVOS
al 31 de Diciembre de 2011

	Sede Bs. As.	Sede Chaco	Sede Salta	Sede MDP	Sede Lincoln	TOTALES
Gastos generales de administración						
Sueldos y Cargas Sociales	20.908.178,62	2.179.371,11	2.626.533,85	-	195.768,87	25.909.852,55
Asistencia técnica y profesional	4.281.871,00	548.906,44	226.668,00	104.229,00	6.800,00	5.168.474,44
Indumentaria	18.078,62	-	43.389,29	-	2.125,48	63.593,39
Gastos de consumo	1.474.929,47	680.356,50	476.956,72	22.395,74	152.229,83	2.806.868,26
Viáticos Dto. 150 y movilidad	377.429,44	436.552,76	84.272,24	88.680,75	63.665,50	1.060.600,69
Capacitación	221.198,00	-	-	-	-	221.198,00
Seguridad	191.004,14	695.314,30	304.840,42	7.920,00	-	1.199.078,86
Impuesto a los Ingresos Brutos	62.211,33	29.095,34	-	(5.012,70)	-	86.293,97
Gastos y comisiones bancarios	55.321,43	47,10	20,00	-	-	55.388,53
Impuestos sobre débitos bancarios	393.817,71	71.954,13	44.062,34	-	-	509.834,18
Impuestos sobre créditos bancarios	203.918,26	-	-	-	-	203.918,26
Gastos de Puesta en Funcionamiento	60.095,65	-	204.190,21	-	1.487.366,17	37.814,44
						19.412.343,63
Gastos de comercialización						
Gastos en pasajes	131.935,37	115.711,35	90.327,82	26.247,09	4.095,87	368.317,50
Gastos de representación e institucionales	303.815,26	99.509,01	5.119,98	185.591,23	4.045,66	598.081,14
Gastos de Financiación						
Intereses resarcitorios generados por pasivos.	20.725,85	215,27	-	-	-	20.941,12
						20.941,12
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	28.704.530,15	4.857.033,31	4.116.380,87	499.951,11	1.916.097,48	40.024.092,92
						237.651,57
						237.651,57
						20.082.068,09

Saldos al 31 de Diciembre de 2010

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.


Dr. MARCIAL E. BOURDIN
Contador Público
Tº 240 Fº 35-C. P. C. E. C. A. B. A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO N° 4

DENOMINACION DEL ENTE: OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
DOMICILIO LEGAL: Avenida José María Ramos Mejía 1302 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros
ACTIVIDAD SECUNDARIA: Servicios de transporte suburbano de cargas.
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: N° 16.057 - L. 41- Sociedades por Acciones
REFORMA DE ESTATUTOS: No existen
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 11 de Agosto de 2008
DURACION DE LA SOCIEDAD: hasta el 11 de Agosto de 2107
CUIT N° 30-71068177-1

ANEXO IV
Información requerida por el art. 64 inciso B de la Ley N° 19.550 y modificatorias
COSTO DE VENTAS
al 31 de Diciembre de 2011

	Servicios Pcia. de Chaco	Servicio Bs. As./MDP	TOTALES	Saldos al 31 de Diciembre de 2010
Sueldos y Cargas Sociales	25.062.767,76	-	25.062.767,76	9.348.042,13
Asistencia técnica y profesional	618.100,53	325.160,00	943.260,53	302.679,50
Gastos de consumo	19.166,55	1.607.851,60	1.627.018,15	366.414,66
Prestaciones de Terceros	165.014,81	-	165.014,81	445.420,00
Indumentaria	-	-	-	78.950,45
Capacitación	-	-	-	21.108,75
Seguridad	-	-	-	868.120,34
Herramientas y Materiales	654.975,32	4.961,10	659.936,42	342.007,03
Mantenimiento y Reparación Mat. Rodante	1.913.158,00	8.306.960,65	10.220.118,65	211.637,74
Combustibles y Lubricantes zorras y duplas	561.409,91	-	561.409,91	255.367,40
Alquiler Rodados y combustible rodados	538.476,09	4.678,56	543.154,65	223.370,64
Viajeros Dto. 150 - Hospedaje y Refrigierios - Movilidad	-	-	-	453.912,97
Alistamiento Formación Talgo	-	64.079,03	64.079,03	72.642,41
TOTAL COSTO DE VENTAS	29.533.068,97	10.313.690,94	39.846.759,91	12.989.674,02
				12.989.674,02

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dr. Guillermo Justo Chaves
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

Dr. Marcial E. Bourdin
Contador Público

792097636 C.P.C.E.C.A.B.A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO N° 4

DENOMINACION DEL ENTE: OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
DOMICILIO LEGAL: Avenida José María Ramos Mejía 1302 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicio de Transporte urbano y suburbano de pasajeros
ACTIVIDAD SECUNDARIA: Servicio de Transporte suburbano de cargas
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: N° 16.057 – L. 41 – Sociedades por Acciones
REFORMA DE ESTATUTO: No existen
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 11 de Agosto de 2008
DURACION DE LA SOCIEDAD: hasta el 11 de Agosto de 2107
CUIT N° 30-71068177-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico N° 4 comprendido entre el 1 Enero 2011 y 31 Diciembre 2011

NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1.1.- Objeto de la Sociedad

La Sociedad fue creada por la Ley N° 26.352 sancionada el 28 de febrero de 2008 y promulgada el día 25 de marzo del mismo año. En la misma se establece que tendrá a su cargo la prestación de servicios de transporte ferroviario tanto de cargas como de pasajeros, en todas sus formas, que le sean asignados incluyendo el mantenimiento del material rodante.

1.2.- Inicio de Actividades

La fecha de inicio de actividades es la fecha de promulgación de la Ley de Reordenamiento Ferroviario N° 26.352, sancionada el 28 de febrero de 2008, y promulgada el 25 de marzo de 2008.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1.- Modelo de presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables de la Sociedad han sido confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales establecidas por las Resoluciones Técnicas Nro. 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E., según texto aprobado de la Resolución C.D. 93/2005 del C.P.C.E.C.A.B.A.

2.2.- Reexpresión a Moneda Constante

Los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2011 surgen de los libros de contabilidad de la Sociedad. Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación en la aplicación del método de reexpresión establecido en la RT N° 6 se efectuase a partir del 1° de Octubre de 2003, razón por la cual han sido confeccionados en moneda nominal.

2.3.- Información Comparativa

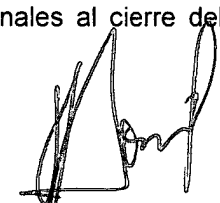
La Sociedad cumple con las exigencias de información comparativa con relación al ejercicio anterior, previsto en la Resolución General 7/2005 de la inspección General de Justicia y sus modificatorias, y por las Resoluciones Técnicas Profesionales N° 8 y 9 y sus complementarias.

2.4.- Criterios de Valuación y Exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados son los siguientes:

Caja y bancos, créditos y deudas se han expresado a sus valores nominales al cierre del ejercicio por corresponder todos ellos a valores en moneda nacional.


Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.


Dr. MARCIAL E. BOURDIN
Contador Publico
T° 240 F° 36 C. P. C. E. C. A. B. A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO N° 4

DENOMINACION DEL ENTE: OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
DOMICILIO LEGAL: Avenida José María Ramos Mejía 1302 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicio de Transporte urbano y suburbano de pasajeros
ACTIVIDAD SECUNDARIA: Servicio de Transporte suburbano de cargas
INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: N° 16.057 – L. 41 – Sociedades por Acciones
REFORMA DE ESTATUTO: No existen
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 11 de Agosto de 2008
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: hasta el 11 de Agosto de 2107
CUIT N° 30-71068177-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico N° 4 comprendido entre el 1 Enero 2011 y 31 Diciembre 2011

Bienes de Uso e Intangibles se han valuado a su valor nominal de incorporación neto de amortizaciones acumuladas al cierre. Las amortizaciones han sido calculadas sobre la base de alícuotas anuales bajo el sistema de año de alta completo. En el rubro Rodados, cabe aclarar que la amortización no fue calculada, debido a que al cierre del ejercicio estaban pendientes las habilitaciones de éstos. Los valores residuales al cierre de los bienes considerados en su conjunto, no superan los de su utilización económica.

Se modificó la exposición del Estado de Resultados y Anexos II y III, a efectos de proveer información relativa a cada servicio y/o actividad. No obstante, por no representar aún un gasto relevante para la Sociedad, algunos servicios y/o actividades consolidan su gasto con el de la Administración Central (Ej: Talleres Tañi Viejo, Servicio Bi Nacional, Servicio Bahía Blanca/Neuquén).

2.5. - Bienes de Terceros


La Sociedad funciona desde su inicio en dependencias de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. quien suministró el espacio físico correspondiente a toda la planta del cuarto piso del edificio sito en Avda. Ramos Mejía 1302 – CABA.

Con fecha 10 de mayo de 2010, el MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, dictó la Resolución N° 573, por la que se resolvió ratificar el convenio de fecha 2 de febrero de 2010 suscripto entre el Estado Nacional y la Provincia del Chaco, que dio inicio al proceso de transferencia de los servicios ferroviarios concesionados a la provincia del Chaco. De igual forma, a partir del 10 de mayo de 2010, se asignó a esta Sociedad la prestación de los servicios ferroviarios de pasajeros restituidos por aquella Provincia al Estado Nacional, cuya operación se efectúa en orden a las misiones y funciones asignadas por la Ley N° 26.352 y el Decreto N° 752 de fecha 6 de mayo de 2008. En virtud de la restitución formalizada según Cláusula Primera del Acta de Entrega y Toma de Posesión, la SOF efectuó un Relevamiento de los Bienes Muebles e Inmuebles recibidos para la operación del Servicio Ferroviario de la Provincia del Chaco, el cual fuera oportunamente elevado a la SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE FERROVIARIO y que tramita por Expediente N° S01:0367759/2010, y en el cual consta la entrega de 8 coches Man, 6 coches Ferrostaal, 1 coche Chaco, 2 vagones de agua, 2 coches CR y 3 duplas Apolo.

En fecha 27 de enero de 2011, conforme lo establecido en la Cláusulas Cuarta y Quinta del Convenio de fecha 2 de febrero de 2010 entre la Provincia del Chaco y la Subsecretaría de Transporte Ferroviario, se reunió la Comisión, que quedó conformada por representantes de la ADIF SE, la SOF SE, la Provincia del Chaco, la Subsecretaría de Transporte Ferroviario y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte.

En dicho acto se procedió a la firma del "Acta de Aceptación Formal de Bienes Oportunamente Transferidos por Provincia del Chaco", a través de la cual la ADIF SE procede a la recepción provisoria de la infraestructura ferroviaria que forma parte de la transferencia en el estado en que se encuentra, ello sujeto a la realización del inventario definitivo para el cual se fijó un


Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.


V. MARCIAL BOURDIN
Contador Público
T° 240 F° 36 C.P.C.E.C.A.B.A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO Nº 4

DENOMINACION DEL ENTE: OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
DOMICILIO LEGAL: Avenida José María Ramos Mejía 1302 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicio de Transporte urbano y suburbano de pasajeros
ACTIVIDAD SECUNDARIA: Servicio de Transporte suburbano de cargas
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: Nº 16.057 – L. 41 – Sociedades por Acciones
REFORMA DE ESTATUTO: No existen
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 11 de Agosto de 2008
DURACION DE LA SOCIEDAD: hasta el 11 de Agosto de 2107
CUIT N° 30-71068177-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico Nº 4 comprendido entre el 1 Enero 2011 y 31 Diciembre 2011

plazo de 180 días, el cual deberá ser elevado para su aprobación final a la Comisión creada ad-hoc, consecuentemente a la fecha de cierre del presente ejercicio los bienes muebles recibidos no han sido activados.

Finalmente, es importante señalar que el material rodante utilizado en la operación de los diversos corredores que explota la Sociedad, es propiedad del ESTADO NACIONAL, y ha sido afectado a la SOF S.E. mediante los acuerdos, convenios y/o marcos normativos que han dado inicio a cada servicio; a excepción de 18 coches de pasajeros Talgo IV y 2 Locomotoras Serie 319, nacionalizados en el mes de noviembre 2011, los cuales se han registrado contablemente en el Patrimonio de la Sociedad.

2.6. - Impuesto a las Ganancias

Al ser la operatoria ferroviaria de pasajeros prestada con fines sociales, los ingresos que de ella se desprenden no son suficientes para solventar los gastos propios de la explotación. Es por ello que dada la imposibilidad de establecer el inicio efectivo de nuevas actividades relacionadas con su objeto social no es posible establecer una rentabilidad futura para los próximos cinco ejercicios.

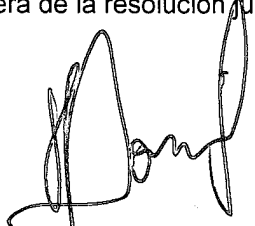
Según surge del Estado de Resultados, la pérdida del presente ejercicio, ha sido de \$ 588.273,67, y por aplicación del método del impuesto diferido, correspondería registrar un crédito del 35 % del quebranto, pero por lo anteriormente expuesto y atento al "criterio de prudencia" se decidió no contabilizar dicho crédito.

El impuesto a la Ganancia Mínima Presunta fue establecido en el año 1998 por la Ley Nº 25.063, por el término de diez ejercicios, situación prorrogada por aplicación de la Ley Nº 26.545 hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del Impuesto a las Ganancias, dado que, mientras esta última grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos, de modo que la obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. De la aplicación de la normativa del citado impuesto a la ganancia mínima presunta surge una obligación fiscal por el ejercicio 2011 de PESOS TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 12/100 (\$ 327.266,12)

2.7 – Contingencias no Contabilizadas

A la fecha de cierre de estos Estados Contables existe una demanda caratulada "Irrazábal Elpidio Omar c/Giménez Raúl Isac y/o Operadora Ferroviaria S.E. y/o quien resulte responsable s/Daños y Perjuicios" Expediente judicial Nº 790 – folio 184 – año 2011, radicada en el juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, Pcia. de Chaco por el monto de PESOS CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (\$ 118.258,00). Se planteo la incompetencia, a la fecha nos encontramos a la espera de la resolución judicial.


Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.


Dr. MARCIAL E. BOURDIN
Contador Publico
Tº 240 Fº 36 C. P. C. E. C. A. B. A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO Nº 4

DENOMINACION DEL ENTE: OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
DOMICILIO LEGAL: Avenida José María Ramos Mejía 1302 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros
ACTIVIDAD SECUNDARIA: Servicios de transporte suburbano de cargas.
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: Nº 16.057 - L.41 Sociedades por Acciones
REFORMA DE ESTATUTOS No existen
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 11 de Agosto de 2008
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD Hasta el 11 de Agosto de 2107
CUIT Nº 30-71068177-1

cont. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 31 de Diciembre de 2011

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

3.1. - Caja y Bancos

	al 31/12/2011	al 31/12/2010
- Caja Chica Administración	-	5.000,00
- Caja Chica Secretaria General	3,28	10.000,00
- Caja Chica Gerencia General	-	5.000,00
- Caja Chica Area Integral Explotaciones	-	5.000,00
- Caja Chica Auditoría Interna	-	5.000,00
- Caja Chica Mesa de Entradas	42,39	3.000,00
- Caja Chica Asuntos Jurídicos	-	5.000,00
- Fondo Rotatorio Buenos Aires	50.000,00	-
- Fondo Rotatorio Chaco	100.000,00	50.000,00
- Fondo Rotatorio Salta	50.000,00	-
- Fondo Rotatorio Lincoln	25.000,00	-
- Fondo Rotatorio Mar del Plata	40.000,00	-
- Recaudaciones a Depositar	19.929,46	-
- Bancos		23.053,50
Banco Nación Cta. Cte 60 - 8001486/9	5.438.091,79	3.049.159,98
TOTALES	5.723.066,92	3.160.213,48
Banco Plazo Fijo		
- Banco Nación Plazo Fijo	6.177.012,23	10.699.943,11
- Ints. Ganados a Devengar	(38.702,84)	(54.677,93)
TOTALES	6.138.309,39	10.645.265,18

3.2. Créditos

- Deudores por Ventas (Ferrobaires S.A.)	1.558.355,59	-
- Depositos en tránsito (Bco Nación Argentina)	258.343,15	-
- Facturas Pendientes de Emisión	-	452,40
- Transferencias Pendientes (T.G.N.)	14.857.941,00	16.300.000,00
- Anticipo para Gastos	311.859,21	1.552,46
- Anticipo a Proveedores	977.251,53	53.293,95
- Anticipo de Sueldos	37.805,40	-
- Otros Anticipos (*)	380.124,51	-
TOTALES	18.381.680,39	16.355.298,81

(*)La cuenta Otros Anticipos, incluye un recupero de \$ 377.782,44 por una multa automática de AFIP ADUANA, que será abonada por la empresa Mercovan Argentina SRL

3.3. Otros Créditos

- IVA Saldo a Favor	7.934.319,39	914.910,03
- Percepciones de IVA	-	56,13
- Impuesto a la Transferencia de Combustible	8.869,35	8.869,35
- Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta Anticipos	186.641,62	1.719,83
- Crédito de Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	327.266,12	30.780,59
- Percepción Impuesto a los Ingresos Brutos	-	10.928,70
- Impuesto a los Créditos Bancarios	-	18.620,04
- Ingresos Brutos Saldo a Favor jurisdicción Buenos Aires	8.797,98	-

Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

Dr. MARCELO BOURDIN
Contador Público

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO N° 4

DENOMINACION DEL ENTE:	OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
DOMICILIO LEGAL:	Avenida José María Ramos Mejía 1302 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros
ACTIVIDAD SECUNDARIA:	Servicios de transporte suburbano de cargas.
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:	N° 16.057 - L.41 Sociedades por Acciones
REFORMA DE ESTATUTOS	No existen
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.	11 de Agosto de 2008
DURACION DE LA SOCIEDAD	Hasta el 11 de Agosto de 2107
CUIT N° 30-71068177-1	

cont. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 31 de Diciembre de 2011

- Ingresos Brutos Saldo a Favor jurisdicción Salta	481,38	-
TOTALES	8.466.375,84	985.884,67

3.4. Bienes Intangibles

- Licencias Valor Origen	1.094.120,00	11.418,00
- Licencias Amortización Acumulada	(368.773,60)	(4.066,93)
TOTALES	725.346,40	7.351,07

3.5. Cargos Diferidos

- Seguros a Devengar	81.681,75	306.720,30
TOTALES	81.681,75	306.720,30

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

4.1 - Deudas Comerciales

- Cuentas Comerciales a Pagar (*)	3.970.080,00	2.341.385,98
- Otras Deudas (Ferrovaires S.A.)	750.381,00	70.424,51
- Nota de crédito a recibir	(511,53)	(511,53)
- Fondo Garantía Contrataciones	400,00	18.550,00
- Facturas a rendir	9.070,71	52.617,70
- Cheques pendientes de acreditación	392.229,61	-
- Reposiciones pendientes	25.930,02	-
TOTALES	5.147.579,81	2.482.466,66

(*) Corresponde a los proveedores habituales de la sociedad

4.2 - Deudas Sociales

- Contrib. Seguridad Social a pagar	-	355.215,69
- Contrib. Obra Social a pagar	-	131.351,61
- Contrib. ART a pagar	-	88.051,02
- Aportes S. S. a pagar	-	356.650,87
- Aportes O. S. a pagar	-	62.794,50
- Unión Ferroviaria a pagar	146.845,55	66.932,15
- La Fraternidad a pagar	24.531,76	11.762,10
- APDFA a pagar	1.899,38	-
- Mutual Ferroviaria a pagar	3.413,44	-
- Fondo Salud Pública a Pagar	23.176,03	13.679,50
- Cooperadoras Asistenciales a Pagar	6.339,75	-
- Embargos a depositar	14.267,24	12.744,96
- Sueldos a Pagar	1.186,00	1.096.188,60
TOTALES	221.659,15	2.195.371,00

La totalidad de los saldos de las cuentas que componen el rubro, son deudas por el devengamiento del mes de diciembre de 2011

Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
PRESIDENTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

Dr. MARCELO E. BOURDIN
Contador Público
T° 240 F° 35 C. P. C. E. C. A. B. A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EJERCICIO ECONOMICO N° 4

DENOMINACION DEL ENTE: OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO
 DOMICILIO LEGAL: Avenida José María Ramos Mejía 1302 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros
 ACTIVIDAD SECUNDARIA: Servicios de transporte suburbano de cargas.
 INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: N° 16.057 - L.41 Sociedades por Acciones
 REFORMA DE ESTATUTOS No existen
 FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 11 de Agosto de 2008
 DURACIÓN DE LA SOCIEDAD Hasta el 11 de Agosto de 2107
 CUIT N° 30-71068177-1

cont. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 31 de Diciembre de 2011

4.3 - Deudas Fiscales

- Ingresos Brutos a pagar jurisdicción Chaco	1.562,13	-
- Ingresos Brutos a pagar jurisdicción CABA	20.262,39	-
- Ingresos Brutos a pagar otras jurisdicciones	3.663,58	-
- Impuesto a las Ganancias a pagar (Año 20	2.243.715,26	-
- Ret. IIBB a pagar	13.923,49	21.614,92
- Ret. IIGG a pagar	(25.506,57)	88.069,12
TOTALES	2.257.620,28	109.684,04

4.4 - Provisiones

- Provisión de Impuesto a las Ganancias	-	2.393.921,95
- Provisión Ganancia Minima Presunta	327.266,12	-
- Provisión Gastos a Rendir	331.507,90	-
- Otras provisiones (*)	8.576.470,00	235.209,99
TOTALES	9.235.244,02	2.629.131,94

(*) Dentro de otras provisiones se expone la suma de \$ 8.276.554,00 por los servicios de mantenimiento sobre las formaciones Talgo IV

NOTA 5 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PATRIMONIO NETO

5.1. - Capital Social

	al 31/12/2011	al 31/12/2010
- Capital Social	20.000.000,00	20.000.000,00
- A cuenta de futuros aumentos de capital (*)	36.175.850,00	-
TOTALES	56.175.850,00	20.000.000,00

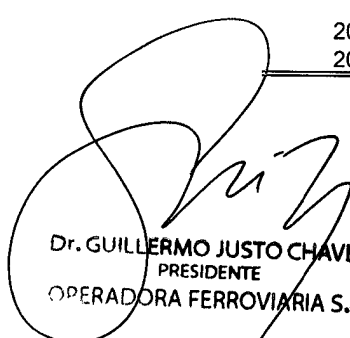
(*) Por el aporte de dos formaciones Talgo IV

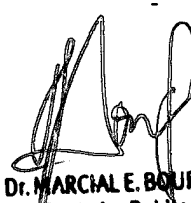
5.2. Resultados Acumulados

- Resultados No Asignados	4.445.855,06	(13.372.491,13)
- Ajuste Resultados Ejercicios Anteriores	(185.363,06)	6.000.000,00
- Resultado del Ejercicio	(588.273,67)	11.818.346,19
TOTALES	3.672.218,33	4.445.855,06

6 - ESTADO DE CAPITAL

- Capital Suscripto	20.000.000,00	20.000.000,00
- Capital Integrado	20.000.000,00	20.000.000,00
- Capital a Integrar	-	-


 Dr. GUILLERMO JUSTO CHAVES
 PRESIDENTE
 OPERADORA FERROVIARIA S.E.


 Dr. MARCIAL E. BOURDIN
 Contador Publico
 Tº 240 Fº 35 C. P. C. E. C. A. B. A.



INFORME DEL AUDITOR

Señores Directores de
Operadora Ferroviaria S.E.
CUIT 30-71068177-1
Domicilio Legal: Av. José María Ramos Mejía 1302
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables detallados en el punto I siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

I. ESTADOS CONTABLES

- a - Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, comparativo con el ejercicio completo al 31 de diciembre de 2010.
- b - Estado de resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, comparativo con el ejercicio completo al 31 de diciembre de 2010.
- c - Estado de evolución del patrimonio neto (capital, reservas y otros resultados acumulados) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, comparativo con el ejercicio completo al 31 de diciembre de 2010.
- d - Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, comparativo con el ejercicio completo al 31 de diciembre de 2010.
- e - Notas 1 a 6 y Anexos I a III.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes - incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - aprobadas por Res. CD 93/2005 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales.

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Dirección y la presentación de los estados contables tomados en conjunto.



III. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables presentan razonablemente en sus aspectos significativos la situación patrimonial de Operadora Ferroviaria S.E. al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y del flujo de efectivo por los ejercicios cerrados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

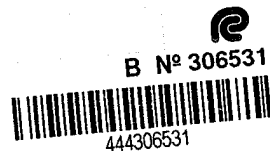
V. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

1- Con base en mi examen descripto en el punto 2., informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales

2- Al 31 de diciembre de 2011 y según consta en sus registros contables, no surgen de las registraciones contables deudas devengadas a favor del Sistema Unico de Seguridad Social.

3- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de mayo de 2013



[Handwritten Signature]
Dr. Marcial E. Bourdin
Contador Público (UNLP)
CPCECABA T° 240 F° 36



Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

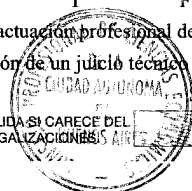
Buenos Aires 7/ 6/2013 01 OT. 57 Legalización: N° 306531

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y i) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 20/ 5/2013 referida a BALANCE de fecha 31/12/2011 perteneciente a OP. FERROVIARIA S.E. de fecha 30-71068177-1 para ser presentada ante

y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. **BOURDIN MARCIAL ERNESTO** CP T° 0240 F° 036 tiene registrada en la matrícula que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

[Stamp] jpe

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Dr. DANIEL L. ZUNINO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

N° G 0832148



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señor Accionista de la
Operadora Ferroviaria S.E.
Presente

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Operadora Ferroviaria S.E., elevamos a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2011, a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el inciso 5°, del artículo 294, de la Ley 19.550.

I. Documentos Examinados

- I.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2011.
- I.2. Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- I.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2011.
- I.4. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2011.
- I.5. Notas 1 a 5 y Anexos I, II, III y IV, que forman parte integrante de los mismos.
- I.6. Memoria correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011.

Los documentos precedentemente enumerados fueron elaborados y emitidos por el Directorio en ejercicio de funciones que le son propias.

II. Alcance del Examen

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el apartado I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a aspectos formales y documentales.

Para la realización de nuestro trabajo sobre los documentos detallados en el acápite I hemos tenido presente el examen practicado por el Auditor Externo, quien, según surge del "Informe del Auditor" en su apartado II "Alcance de la Auditoría" ha sido realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes.

La labor del Auditor Externo, culminó con el "Informe del Auditor" de fecha 20 de mayo de 2013.



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre los documentos mencionados en el apartado I y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones o que hubiesen sido ocultados o simulados de modo de evitar su detección en el marco de tales exámenes y de su desempeño. No hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva de la Dirección.

En el ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado para el ejercicio 2011 los procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. Consideramos que nuestra tarea desarrollada y el Informe del Auditor Externo nos brindan una base razonable para fundar nuestro informe, limitando nuestra responsabilidad a la fecha del informe del profesional dictaminante del 20 de mayo de 2013.

Cabe aclarar en este punto que en fecha 13 de septiembre de 2012, mediante Acta de Asamblea Nro. 4, se ha modificado la composición de la Comisión Fiscalizadora.

La Sociedad no suministró dentro de los plazos legales, los documentos contables mencionados en el apartado I, para el tratamiento en la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

III. Aclaraciones Previas al Dictamen

De acuerdo a lo descripto en la Nota 2.5 a los Estados Contables, con fecha 10 de mayo de 2010, el MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, dictó la Resolución N° 573, por la que se resolvió ratificar el convenio de fecha 2 de febrero de 2010 suscripto entre el Estado Nacional y la Provincia del Chaco, que dio inicio al proceso de transferencia de los servicios ferroviarios concesionados a la provincia del Chaco. De igual forma, a partir del 10 de mayo de 2010, se asignó a esta Sociedad la prestación de los servicios ferroviarios de pasajeros restituidos por aquella Provincia al Estado Nacional, cuya operación se efectúa en orden a las misiones y funciones asignadas por la Ley N° 26.352 y el Decreto N° 752 de fecha 6 de mayo de 2008. En virtud de la restitución formalizada según Cláusula Primera del Acta de Entrega y Toma de Posesión, la SOF efectuó un Relevamiento de los Bienes Muebles e Inmuebles recibidos para la operación del Servicio Ferroviario de la Provincia del Chaco, el cual fuera oportunamente elevado a la SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE FERROVIARIO y que tramita por Expediente N° S01:0367759/2010, y en el cual consta la entrega de 8 coches Man, 6 coches Ferrostaal, 1 coche Chaco, 2 vagones de agua, 2 coches CR y 3 duplas Apolo.

En fecha 27 de enero de 2011, conforme lo establecido en la Cláusulas Cuarta y Quinta del Convenio de fecha 2 de febrero de 2010 entre la Provincia del Chaco y la Subsecretaría de Transporte Ferroviario, se reunió la Comisión, que quedó conformada por representantes de la ADIF SE, la SOF SE, la Provincia del Chaco, la Subsecretaría de Transporte Ferroviario y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte.

En dicho acto se procedió a la firma del "Acta de Aceptación Formal de Bienes Oportunamente Transferidos por Provincia del Chaco", a través de la cual la ADIF SE procede a la recepción provisoria de la infraestructura ferroviaria que forma parte de la transferencia en el estado en que se encuentra, ello sujeto a la realización del inventario definitivo para el cual se fijó un plazo de 180 días, el cual deberá ser elevado para su aprobación final a la Comisión creada ad-hoc, consecuentemente a la fecha de cierre del presente ejercicio los bienes muebles recibidos no han sido activados.

Finalmente, es importante señalar que el material rodante utilizado en la operación de los diversos corredores que explota la Sociedad, es propiedad del ESTADO NACIONAL, y ha sido afectado a la


Caso



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

ciertas obras a fin de no ver afectado el servicio que brinda la empresa; sin perjuicio de haber iniciado la SOF S.E., las tramitaciones pertinentes para alcanzar su cumplimiento; situación que destacamos en nuestro informe anterior.

3. La Sociedad deberá concluir con la implementación del Sistema de Información Contable y Presupuestario con medidas de seguridad que permita garantizar la inviolabilidad de la información registrada; situación que destacamos en nuestro informe anterior.
4. Los nombramientos de personal durante el ejercicio 2011, se realizaron sin contar previamente con la autorización exigida por el Decreto N° 491/2002, sin perjuicio de haber iniciado las tramitaciones pertinentes para alcanzar su cumplimiento.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de junio de 2013.

Dra. María de las Mercedes Archimbal
Sindico

Cr. Walter A. Pardi
Sindico